

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
San Pedro de Barva Heredia, Costa Rica

Circular N°3555
9 de diciembre de 2024

Señoras y señores:

Delegados, Beneficiadores, Exportadores, Torrefactores, Comerciantes y Productores de Café

Estimados Delegados al Congreso Cafetalero 2024 y señores comunidad cafetalera en general:

A nombre de la Junta Directiva y la Administración del Instituto, queremos agradecer la confianza demostrada por los delegados de los distintos sectores en sus comentarios al cierre del recién pasado Congreso Cafetalero Ordinario. Sus expresiones de apoyo nos comprometen aún más, a seguir dando lo mejor por esta sensible actividad y lograr a través de esta Institución, que pasemos juntos los retos actuales y futuros que nos vulneran.

En los informes presentados por el Instituto en el marco de esta importante reunión, quisimos mostrar con cifras y objetivos cumplidos, lo que han sido nuestras prioridades estratégicas, nuestros desafíos y logros en una de las cosechas más complicadas de la historia para el sector y la institución y nos sentimos satisfechos de lo conseguido, conscientes de los muchos retos que nos esperan a futuro. Si bien, todos estos informes están a disposición de todo el sector, instituciones relacionadas y la opinión pública en general; en vista de dinámicas que surgieron en la actividad, nos sentimos con la necesidad de resaltar algunos aspectos en ellos, que consideramos importante que sean manejados con claridad por todos los que compartimos el compromiso por mejorar cada día la noble actividad cafetalera:

1. El Instituto del Café de Costa Rica, pese al grave efecto que ha tenido la caída sostenida en el tipo de cambio, se encuentra saludable financieramente y hemos hecho los cambios y esfuerzos responsables y oportunos para lograrlo.
 - a. Durante el período, mantuvimos una política de austeridad, junto con otras medidas de contención del gasto que permitieron cerrar el periodo fiscal 2023-2024 con un déficit financiero de ₡492 millones, menor a lo estimado originalmente: la Administración, logró un ahorro de ₡147 millones sobre el presupuesto aprobado por la Junta Directiva. En la misma línea, para el ejercicio presupuestario 2024-2025 se logró un

- equilibrio entre los ingresos y egresos del ICAFE, por primera vez en muchos años.
- b. El déficit contable de ₡950 millones que reflejan los Estados Financieros del ICAFE refieren principalmente a la revaluación de inversiones en dólares afectadas por tipo de cambio y depreciación de activos fijos, lo cual no representa ninguna salida de efectivo y más bien es consecuencia de lo que sufrimos por la política cambiaria actual.
2. La Reforma del Fondo Nacional de Sostenibilidad Cafetalera FONASCAFE, no busca ni pretende financiar el déficit financiero del ICAFE con los recursos de este fondo. Actualmente el Instituto subsidia en un estimado de ₡140 millones anuales la operación del Fondo y debe ser el Fondo quien asuma este costo administrativo, liberando el presupuesto de ICAFE para los propósitos que este asiste y para lo que fue creado.
- a. El fin de la reforma es dotar de recursos necesarios a FONASCAFE para que opere como un ente independiente en sus obligaciones de ley, sin depender del subsidio del ICAFE, en aras de que pueda ejecutar más actividades de financiamiento en beneficio del sector, como avales para: siembras nuevas, adquisición de equipos y mejoras en infraestructura en beneficios vinculados a una operación vertical.
 - b. Tanto el ICAFE como el FONASCAFE actúan en el marco de la legalidad establecidos por la ley 2762 y sus reformas, y la ley 9630, respectivamente, y ambas determinan el uso y destino de los recursos financieros de ambas instituciones. Ambas organizaciones deben actuar en observancia y cumplimiento de la Ley General de la Administración Pública, ley 6227, así como la supervisión de entidades como la SUGEF y la Contraloría General de la República.
 - c. ICAFÉ y FONASCAFÉ han tenido la capacidad de discutir y analizar la reforma de FONASCAFÉ con múltiples actores, (diputados, gobierno, organizaciones y el mismo sector cafetalero); aún y cuando hemos encontrado diferencias de criterio; existió y existe la disposición buscar consensos técnicamente justificados para el bienestar de la actividad.
3. No está en riesgo la operación de los programas de responsabilidad social asumidos por FONASCAFÉ.
- a. Este año el FONASCAFE, como medida de apoyo ante la crisis del sector, suspendió el cobro de la contribución cafetalera de \$0.75 USD por fanega producida, lo que representa una devolución directa al

productor de aproximadamente US\$1.310.250.00. Aún sin este ingreso, El Fondo dará continuidad durante la cosecha 2024-2025 a los programas de responsabilidad social, financiados con su patrimonio en un estimado de US\$1.260.000.00, a saber: seguro de Salud, Enfermedad y Maternidad para la mano de obra recolectora, póliza de riesgos del trabajo y apoyo a las Casas de la Alegría. Estos programas son medulares para que Café de Costa Rica siga contando con su prestigio internacional en materia social y sobre todo, con estas acciones se ofrece un alivio a las familias productoras para atender eventualidades con los recolectores en sus fincas.

- b. Las finanzas del Fondo de responsabilidad social son saludables, y no se encuentra en riesgo la continuidad de dichos programas, gracias al resultado de las gestiones implementadas por la Administración y las buenas relaciones con los entes vinculados.
4. Hemos hecho más con menos en transferencia de tecnología y asistencia técnica
 - a. Durante el periodo 2023-2024 se logró retribuir más de ₡742 millones, (3% más que el periodo anterior) a través de visitas a fincas, análisis de suelos, análisis foliares, estaciones meteorológicas y demás, a pesar de tener un ingreso menor, hemos generado programas para mejorar la productividad y sostenibilidad del sector primario.
 5. Nuestro café respondió en tiempo y forma al reto del Pacto Verde de la Unión Europea, lo que nos coloca en una posición de ventaja frente a la competencia por este mercado.
 - a. Gracias a los esfuerzos institucionales conjuntamente con el Sector, durante este año se incrementó la demanda de nuestro café al mercado Europeo, debido a nuestro cumplimiento del Pacto Verde, proceso en el que somos líderes mundiales. Hoy significa este mercado el 40% de las exportaciones.
 6. Nuestro precio de exportación superó en un 20% el periodo anterior:
 - a. Desde hace 60 años el Instituto del Café de Costa Rica ha velado por la defensa de los intereses del Sector Cafetalero Nacional y ha garantizado un pago justo al productor, mediante el modelo de regulación mínimo del 80% por cada dólar exportado. Gracias a la defensa de este precio y sus diferenciales, hoy el promedio de cada quintal ronda los \$276 precio

final de exportación, siendo esto un 20% superior con respecto al año anterior.

La Junta Directiva y la Administración del Instituto, han trabajado de forma coordinada y respondiendo a líneas estratégicas claras, definidas para impactar sostenibilidad de la agrocadena. Los Tiempos difíciles requieren decisiones firmes, maduras y reflexivas y les aseguramos que esa ha sido la actitud constante de nuestros órganos de dirección que han afrontado con valentía los vientos que han buscado doblarnos. Mucho hay que mejorar aún y para eso, seguiremos escuchando de cerca sus necesidades y comentarios.

Agradecemos al Congreso Nacional Cafetalero, sus delegados y delegadas por su participación y el apoyo incondicional que dan a esta institución, que es el alma del Sector Cafetalero Nacional, y que representa los intereses de toda la cadena de valor del grano de oro costarricense. Es de bien recordar que tanto la institución como el sector somos un solo sistema donde defendemos los intereses del Sector Cafetalero Nacional.

Aunque el ambiente económico, climático y a veces político nos ha puesto contra las cuerdas y ha castigado como pocas veces la retribución al esfuerzo de nuestros productores, iniciamos este nuevo periodo llenos de esperanza por el futuro del Café de Costa Rica y de todos lo que trabajan y viven de esta noble actividad y no podemos menos que redoblar nuestro esfuerzo y compromiso por apoyarles frente a los desafíos que vengan, seguros de que juntos lograremos seguir generando bienestar para todos.

Que el clima y los aires navideños renueven sus esperanzas y esta cosecha traiga los mejores frutos para ustedes y sus familias.

Atentamente,

Original firmado.

Gustavo Jimenez Elizondo
Director Ejecutivo